



## SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

## Con Supremacía, 4T hizo de la Constitución papel higiénico, alerta Germán Martínez

Germán Martínez, diputado del PAN, dijo que la Cuarta Transformación es en realidad, una rebelión que atenta contra Constitución



Germán Martínez Cázares, diputado del PAN, **se lanzó contra Morena y sus aliados políticos en el Congreso de la Unión** así como contra **la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, ante lo que consideró es una "rebelión" que ha [deformado el espíritu de la Constitución de 1917](#) con la reforma de Supremacía Constitucional.

En su espacio de colaboración semanal con *Ciro Gómez Leyva Por la Mañana*, el legislador consideró que la reciente reforma que elimina los mecanismos de protección de la ciudadanía ante normas generales planteadas por el Poder Legislativo, **elimina por completo la competencia del Poder Judicial.**



***"Este desorden, esta disque Cuarta Transformación la contempló la Constitución y esta clara que es una rebelión."***

***"Encabeza (la presidenta) una rebelión según la Constitución. Lo que hicieron ayer no se atrevió a hacerlo ni el Congreso constituyente originario (...) Lo que hicieron ayer es querer blindar su porquería, blindar su marranería para que no prosperen los mecanismos de defensa que pusieron los jueces", sostuvo el panista.***

Ayer, Morena, PT y PVEM avalaron las modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna que invalidan las controversias, las acciones de inconstitucionalidad y los juicios de amparo como mecanismos **para impugnar reformas y adiciones a la Constitución.**

***"No es 'supremacía constitucional' es supremacía parlamentaria que quiere aventar como papel higiénico la Constitución vigente, es abuso legislativo", acusó el legislador.***

Para que la reforma pueda obtener su constitucionalidad, la iniciativa necesita el aval de 17 congresos locales. Hasta el momento, 10 Congresos estatales, como el de Tabasco, Tamaulipas, Ciudad de México, Morelos, **entre otros, han dado su aval a esta nueva disposición constitucional.**

Cabe señalar que la reforma contiene un artículo transitorio, que establece que los asuntos que se encuentren en trámite, como la reforma judicial, **deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente decreto.**

Martínez Cazáres criticó que la 4T justifique que la renuncia de los ministros de la Corte es para que se lleven un jugoso haber de retiro, y acusó que el promotor de la reforma al Poder Judicial, el exministro presidente Arturo Zaldívar, se haya retirado de su carga con la mayor pensión de este órgano jurisdiccional.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



1/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

***"Que suelten su dinero, sus privilegios y luego hablan de que los jueces que han renunciado, uno de esos jueces una de esas juezas".***

<https://www.radioformula.com.mx/opinion/2024/10/31/con-supremacia-4t-hizo-de-la-constitucion-papel-higienico-alerta-german-martinez-839148.html>